I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA N° 036
REUNION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE LOTA DE 06/09/2022
HORARIO: 10:30 A 13:00 Horas

TABLA DE MATERIAS:

1.- Aprobación Acta Anterior
2.- Correspondencia
3.- Varios

DESARROLLO DE LA TABLA

1.- No se somete a aprobación el acta anterior, por no contar con ella. -

2.-
2.1.- Se da lectura a carta ingresada bajo la referencia 5070 por la Sra. Sonia Estobar quien plantea haber tenido un permiso como ambulante y solicita su renovación, pero a nombre de su hijo, dado que ella ya obtuvo una patente para ejercer su actividad.

Concejo rechaza la petición por la unanimidad de sus concejales en ejercicio. -

2.2.- Se someten a aprobación las renovaciones de los siguientes permisos ambulantes, los que teniendo a la vista las solicitudes respectivas y copia del permiso anterior, se aprueban por la unanimidad de los concejales en ejercicio. Estos son:
a.- Sra. Sindy Valderas Muñoz;
b.- Sr. Hugo Leal Gaete;
c.- Sra. Ana María Medina Aguayo para la venta de mote con huesillos, dulces y sopaipillas en Colcura.-

Sr. Torres dice que, si bien existe un acuerdo del Concejo de dar curso a las renovaciones de permisos vencidos, cree que ello no debe permanecer en el tiempo y se debe analizar en algunos casos

2.3.- Se da lectura a petición pendiente de solicitud de Sr. Juan Vidal Campos, ingresada con fecha 1/4/2022, por la cual solicita autorización para ocupar bien nacional de uso público a las afueras de local que está remodelando, ubicado en calle Aníbal Pinto N° 29, sector Feria Libre de Lota.-

Concejo lo aprueba por la una unanimidad de sus concejales en ejercicio por 2 meses, teniendo a la vista la solicitud del interesado de fecha 01/04/2022 bajo la referencia 1567 y Memorándum 20 de 19/08/2022 de Encargado de patentes (S) que emite informe favorable al efecto. -

2.4.- Se da lectura a carta ingresada con fecha 18/8/2022 bajo la referencia 4620 a través de la cual don David Garrido Muñoz solicita permiso para instalarse en el puesto N° 15 de calle Caupolicán del Sector Feria Libre de Lota, en el trabajo de copia de llaves. -

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio teniendo a la vista el Ord. 55 de 31/08/2022 de Jefe de Inspección y Fiscalización que emite informe favorable. -

2.5.- Se da lectura a carta de Sra. Fabiola Troncoso Alvarez, quien solicita se regularice a su nombre local del mercado de degustaciones dado que existe informe favorable de Sr. Jefe de Inspección y Fiscalización que consta en Ord. 52 de fecha 02/08/2022.-

Sr. Carrillo indica que la solicitante asumió altas deudas de agua y luz del local y además se encuentra pagando un arriendo de $ 250.000 lo que es del todo improcedente. –

Secretario Municipal indica que aprobado este traspaso a través de Asesoría Jurídica se debe poner término a la concesión existente.

Concejo al efecto aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio regularizar a nombre de la solicitante y a su vez poner término a la concesión existente a nombre de la Sra. Elizabeth Santibañez Santibañez y otorgar la nueva concesión. -

2.6.- Se da lectura a Ord.147-2022 de fecha 31/08/2022 de Asesoría Jurídica a través del cual se solicita el acuerdo del Concejo para aprobar bases de acuerdo de causa Rit O-33-2022 del Sr. Miguel Illanez Salazar por la suma única de $ 4.500.000.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de los concejales en ejercicio. -

Sr. Cartes pide que Asesoría Jurídica emita un informa sobre los juicios, pero con mayor detalle y no solo se limite a enviar copia de las resoluciones judiciales. -

2.7.- Se deja constancia de haber entregado a cada concejal copiad e los siguientes documentos:
a.- Ord. 79 de Directora de Control de fecha 25 de agosto por el cual advierte sobre regularización en la forma de presentación y aprobación del presupuesto municipal que se debe considerar para el 2023; y,
b.- Ord. 120 de DAF (S) de 5/9/2022 por el cual informa contrataciones de personal del 1 de julio a la fecha. -

3.-
3.1.- Sr. Alejandro Cartes:
a.- valora el acto cívico republicano desarrollado el día domingo en el país y en la comuna, dado que se vivió una verdadera fiesta en el sentido del orden, organización y gran cantidad de personas que concurrieron a las urnas a manifestar su voluntad.

Independiente a los resultados, lo importante es que todo se hizo dentro de un proceso democrático.
b.- Quiere plantear como inquietud la situación del la Central Hidroeléctrica de Chivilingo donde nada se sabe al efecto. Le gustaría saber que sucede con ese bien, en qué situación contractual se encuentra.

Así como los locales de Colcura tienen que pagar mes a mes su derecho de concesión, igual regla debería aplicarse en el caso de la Central. -

Solicita informe jurídico sobre el particular. -

c.- Solicita un informe de los contratos que tienen carácter de indefinido en el DEM a raíz de las constantes renovaciones de los mismos, desde junio de 2021 a la fecha.
d.- Hace mención al Ord. 73 de la Dirección de Control donde observa procedimiento para contratar auditoría en el DEM y solicita tomar las medidas sobre las irregularidades denunciadas.

No se conoce si hubo licitación o no y hoy aparece una empresa cobrando dichos servicios. Al efecto solicita se les haga llegar:

- Copia del Contrato
- Copia de la licitación
- Copia de la Orden de trabajo de adquisiciones
- Resolución de la adjudicación

3.2.- Sr. José Carrillo:
a.- Se suma a valorar el acto cívico vivido el domingo recién pasado con motivo del plebiscito nacional.
b.- Agradece a la comunidad y dirigentes sociales que apoyaron la postura que tuvieron 3 concejales de rebajar los costos de la celebración de las Fiestas Patrias.
c.- Expresa su preocupación por el Pasaje Uspallata. Si bien es cierto se aprobó el hacer trato directo para la ejecución del proyecto, se hace necesario se les vaya informando el proceso de invitación, contratación y plazo de ejecución.

d.- En diciembre pasado se adquirió un compromiso con los vecinos del sector La Conchilla de instalarles un pozo absorbente para dar solución provisoria a problema de alcantarillado para casi 50 familias.

Solicita que la Secplan informe al efecto y que se tenga claro que, si el proyecto requiere de mayor cantidad de recursos, que se les presente al Concejo la solicitud de modificar el presupuesto, porque sin duda que ello se va a aprobar.
e.- Sobre las obras en la Plaza de Armas, tiempo atrás se denunció la posible venta de artículos que desde allí se estaban sacando, como era el caso de los escaños.

Se han retirado cerca de 50 escaños de la Plaza de Armas y la Plaza Matías y existía el compromiso de repartirlas entre las JJVV.-

Solicita al Sr. Alcalde que instruya se cumpla con ello.
f.- A mediados de la semana pasada planteó tema al Jefe DEM por situación de vehículos que trasladan a estudiantes de la comuna, especialmente el caso del furgón de acercamiento de la Esc. Centenario.

Este le manifestó que tenían dificultades para contratar chofer de reemplazo, cosa que no le parece porque se deja de prestar un buen servicio.

Lo mismo ocurre actualmente con la esc. Isaías Guevara.-

3.3.- Sr. Gabriel Fuica:
a.- Le preocupa situación de 8 profesores desvinculados que a la fecha han pasado por todos los procesos y no se les da solución alguna. Ya hubo pronunciamiento de Contraloría, Corte de Apelaciones y la Corte Suprema.

El 18 de agosto habría sido notificado el Municipio y nada se resuelve.
b.- Le preocupa el tema de los socavones existentes en la comuna como el de la Fernando Maira, donde hasta la fecha no hay solución.

El desvío del tránsito por este socavón está generando daños colaterales en otras arterias por el aumento del flujo vehicular en ellas.

A su vez producto del mal tiempo se decreto la comuna como en alerta amarilla, lo que implicaba mayor aporte de dineros.

Le gustaría tener información de qué ocurre en ese caso al día de hoy. -
d.- Solicita al Alcalde pueda prestar apoyo a la actividad que año a año promueve el vecino Sr. Arturo Vergara, como es la carbonada minera.

El Municipio debería considerar esta actividad como una fiesta costumbrista, y sin quitarle la autoría al Sr. Vergara, hacerse cargo dentro de sus programas, y mantenerla para Fiestas Patrias como una fiesta costumbrista de la comuna de Lota. -

Así como todas las comunas celebran sus fiestas y atraen la visita de mucho público, en este caso debería hacerse lo mismo.
e.- También traía como tema lo relativo a la movilización de acercamiento a los colegios municipales.

Había dos furgones sin su revisión técnica lo que ya se solucionó.

En las mantenciones hay atrasos en los pagos, razón por la cual los servicios técnicos no quieren recibir los vehículos del DEM.

También debería contarse con un plan de contingencia para el reemplazo de los choferes. -
f.- Sobre las actividades de Fiestas patrias, solicita ver posibilidad de reforzar la publicidad a través de la TV, porque, aunque lo ha escuchado en la radio, es bueno publicitar por todos los medios como para asegurar un éxito de todo lo que se realice.

3.4.- Sr. Mauricio Torres:

a.- Tiempo atrás planteó (más de un mes) un problema grave que había ocurrido en el Cementerio, donde a un vecino de Colcura le exhumaron de manera ilegal el cuerpo de su madre, y hasta el día de hoy no lo encuentran.

Dada la gravedad del tema, cree que como Municipio deberían adoptarse medidas tendientes a esclarecer lo ocurrido.

b.- la Cancha Rolando del Río, es Municipal.

Allí está la agrupación Mineros Rugby quienes pagan $ 150.000 mensuales por ocuparla a la Asociación de Futbol de Lota Alto.

Dado que para ellos se hace insostenible estos pagos, se hace necesario que el Municipio pueda buscar los espacios para que ellos puedan desarrollar de buena manera este deporte.

c.- Denuncia un problema grave que existe en la comuna, que es la basura.

Cree que esto no es solo un problema de la empresa de aseo y del Municipio, sino que debería involucrarse a la población, frente a lo cual solicita al Alcalde que, junto a su equipo, pueda trabajarse un plan o programa, pero involucrando a los vecinos.

d.- Tuvo conocimiento de que al parecer habría una toma al interior de la Central Hidroeléctrica de Chivilingo por parte de un Sr. De apellido Catril, quien habría corrido sus cercos aduciendo ser el propietario de ese nuevo espacio.-

Solicita se les informe efectividad de la denuncia y medidas adoptadas por el Municipio.

e.- Respecto de La Conchilla, está totalmente de acuerdo con lo planteado por el Sr. Carrillo, dado que nadie puede quedar tranquilo con lo que allí ocurre y que afecta a las familias que habitan el lugar.

Pediría que se solicite a Serviu elabore una planta elevadora de aguas servidas.

f.- Sobre profesores desvinculados, cree que con prontitud se deben analizar los casos ya que se encuentran agotadas todas las instancias.

Al final al no tomar las medidas que corresponden se está abultando el costo de la educación y con ello el déficit.

g.- Sobre el tema denunciado por Control sobre las irregularidades en la contratación e la auditoria para el DEM, está claro que no se siguieron los canales normales, pero también hay que considerar y tener en cuenta que el insumo, esto es, el resultado de la auditoría no sirvió de nada por que ¿Qué se está haciendo?

h.- este es el espacio que la democracia les da para generar políticas públicas y en lo personal exigirá que en este espacio reine el respeto, la autonomía y la libertad para deliberar, de manera de evitar que ocurran nuevamente incidentes como los de la última reunión. -

3.5.- Sr. Carlos Oyarce:

a.- Felicita el acto cívico del día domingo;

b.- Consulta como van los trabajos de mejoramiento de la escuela de Colcura;

c.- En Chivilingo por el lado de los puentes no hay iluminación. Los vecinos quieren soluciones concretas;

d.- Comercio ambulante sigue proliferando en la comuna. Cree que no es suficiente con los partes que se cursan y se hace necesario requisar las mercaderías;

e.- le gustaría que los permisos que se renuevan a los comerciantes ambulantes del centro, puedan ser demarcados, ya que no todos ocupan los mismos metrajes;

f.- El Alcalde se comprometió a que a fines del mes de agosto estarían habilitados los locales que están a la entrada de la Feria donde está Shamonix. Le gustaría saber en que está aquello, ya que estamos en septiembre y no se observa avance alguno;

g.- Que ocurre con el corralón Municipal. Aquí bastaría con aplicar la ley 18.290 y nada más, dada la gran cantidad de vehículos abandonados en la vía pública;

h.- Felicita que hoy pudo ver que se estaba trabajando en la demarcación de las calles;

i. En la entrada de Polvorín hacia Lota Alto hay un tramo de 80 metros que se está levantando, causando grave daño a los vehículos. Bastaría con picar y mejorar. -

3.6.- Sra. Eduvina Unda:

a.- Plantea también caso de los profesores de la comuna que fueron desvinculados y al día de hoy deberían reincorporarse.

Solicita que el Alcalde de cumplimiento a lo ordenado por Contraloría, Corte de Apelaciones y Corte Suprema, señalando que ya está bueno de estas malas prácticas.

b.- Solicita respuestas claras y precisas de parte de la Secplan que están pendientes con respecto de proyectos que se postularon y otros que están esperando que pasa durante esta administración:

… Proyecto de Construcción del Centro Instrumental y escuela de Música del Orfeón de la Enacar; 237 millones;

… Mejoramiento de Espacios Públicos calle Cousiño entre Plaza carrera y Loreto Cousiño de Lota Alto (837 millones);

… Extensión de red de alcantarillado del sector Pabellones de Colcura;

… la construcción sede social de la Pob. España;

… Extensión de red de alcantarillado sector Escuela Vieja de Colcura;

… Mejoramiento de Plazoletas de calle Baldomero Lillo al llegar al SAR. Había un proyecto sencillo, básico que no ha tenido respuesta

… Villa El progreso y Villa Democracia. Necesitan una respuesta. Había una respuesta hace un año atrás con la contratación de un profesional al efecto y ello se disolvió. A un año y medio de gestión debe haber una respuesta eficiente;

… Sector La Vega y Sector La Piña de Playa Blanca.

No hay muchas cosas y novedades que conversar al Alcalde según lo que tantas veces han conversado en forma pública y privada, con los años que él lleva en el servicio público;

c.- Es sesión pasada se aprobó el traspaso de una patente sin su voto, por muerte de Sra. Lina Ruiz, a favor de una de las hijas.

Sin embargo, recibieron carta de otra de las hijas la voluntad de la mamá era que el local quedara a favor de su cónyuge sobreviviente e hijo de 20 años.

Al hacer el traspaso a una sola hija el cónyuge queda en la total indefensión. -

Solicita paralizar este proceso mientras no se aclare jurídicamente esta sucesión. -

Por ello pide tener los cuidados del caso frente a peticiones de una sucesión.

d.- Los vecinos de Chivilingo están muy preocupados por la administración de la central hidroeléctrica.

3.7.- Sr. Alcalde:

a.- respecto de la Central hidroeléctrica es un predio nuestro que sigue en litigio de un particular con la Corfo.

Al efecto la decisión que se adopte debe tomarse en conjunto.

Se postuló un proyecto para la techumbre de la central.

Este tema debe abordarse en breve tiempo. -

b.- También felicita el acto republicano celebrado el día domingo con motivo del plebiscito y lo importante de ello es que el pueblo se pronunció y queda claro que todos quieren una nueva constitución para Chile. -

c.- Sobre la auditoria de educación, deja en claro que el tema fue planteado en el concejo.

Si hay irregularidades en el proceso de contratación, ello se tendrá que investigar.

Recuerda que en el periodo anterior se gastaron 16 millones en auditorias y nadie dijo nada.

Gracias a esa auditoria se permitió recuperar la SEP en todos los colegios y darnos cuenta que los llamados a concurso de directores donde no hubo contrato con la consultora, impiden llamar a nuevos concursos para esos cargos.

d.- la Conchilla se han hecho dos operativos de limpieza de fosas.
e.- Con respecto a los profesores desvinculados, lo que exige la Corte es revisar el proceso de invalidación y no está diciendo que se reincorporen a los profesores. Por tanto, en próximo Concejo se enviará a los concejales un informe jurídico de todo este proceso.

Además, si se actuó de esta manera, fue para bajar los costos de todos los profesores que tenían horas excedentes.
f.- Sobre las bancas de la Plaza, se están recuperando y se pedirá revise el tema al Administrador Municipal, para que vea la redistribución.
g.- Sobre el socavón, hay 880 millones comprometidos para partir la obra.
h.- Sobre ferias costumbristas, se tienen contempladas las del pescado frito y la del pan amasado.
i.- Sobre el tema del Cementerio, efectivamente ocurrió una exhumación y al efecto se instruyó una investigación. Ello ocurrió en el periodo anterior y si hay que remitir los antecedentes a la Fiscalía, se hará.

Se está trabajando el proyecto de ampliación del Cementerio y también se contempla una segunda etapa que es el mejoramiento de lo existente;
j.- Sobre Mineros Rugby, la verdad que la actividad que ellos realizaron fue una verdadera fiesta y es posible que a corto tiempo se les entregue un terreno para que tengan su propia cancha.

La verdad que este grupo ha hecho un gran trabajo y cuenta con un semillero bastante importante.
k.- Aclara que no hay reemplazo de profesores;
l.- Sobre el tema del comercio ambulante la verdad que no es fácil y comparte en que ello se debe regular y tomar como medida de apremio el requisar la mercadería.

Esto debería ser constante y en Lota es muy difícil por la falta de personal policial.
m.- Sobre los proyectos mencionados puede indicar:
… Proyecto del la Casa para el Orfeón, es una sede que se construirá en la bajada de Los Tilos. Además, dicha sede se facilitará para los Scouts;
… El proyecto del estadio el 15 de septiembre entra a revisión por Mideso
… La Cancha Rolando del Río también está para revisión en Mideso;
… El 30 de septiembre entra la cancha El Blanco
… El 15 de octubre ingresa a Seremi Desarrollo Social la piscina temperada;
… Ayer ingresó a selección el proyecto de diseño de la Feria al Gore.
… El 15 de octubre entra a ejecución la primera etapa de mejoramiento y ampliación del Cementerio. -

Con ello se puso término a la reunión, la que contó con la asistencia del 100% de los concejales en ejercicio. Alcalde y Secretario Municipal titulares. -

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
SECRETARIO MUNICIPAL

JOSÉ MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

LOTA, SEPTIEMBRE DE 2022.-

ACUERDOS CONCEJO MUNICIPAL DE 06/09/2022 ACTA 036/2022

1.- Se aprueban las siguientes renovaciones de permisos ambulantes:
a.- Sra. Sindy Valderas Muñoz;
b.- Sr. Hugo Leal Gaete;
c.- Sra. Ana María Medina Aguayo para la venta de mote con huesillos, dulces y sopaipillas en Colcura.-
2.- Se autoriza a Sr. Juan Vidal Campos, ocupar bien nacional de uso público a las afueras de local que está remodelando, ubicado en calle Aníbal Pinto N° 29, sector Feria Libre de Lota, por 2 meses.-
3.- Se autoriza a don David Garrido Muñoz solicita permiso para instalarse en el puesto N° 15 de calle Caupolicán del Sector Feria Libre de Lota, en el trabajo de copia de llaves. -
4.- Se autoriza a Sra. Fabiola Troncoso Alvarez, regularizar local del mercado de degustaciones.-
5.- Se aprueban bases de acuerdo de causa Rit O-33-2022 del Sr. Miguel Illanez Salazar por la suma única de $ 4.500.000.-

&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&